DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXII

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Faanquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Sábado 7 de Noviembre de 1914

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

Núm. 9.836

DE MI CARTERA

CONSUMOS

Repartimiento vecinal

II

Las prometidas consideraciones referentes al Repartimiento vecinal habían de hacerse sin descender a detalles que nos podrían conducir a derrotas que nos separarían de nuestro objeto.

No en balde la Ley de 12 de Junio de 1911 sobre Supresión y Sustitución del Impuesto de Consumos, en su artículo 6.° fija como el último de los medios a que pueden recurrir los Ayuntamientos para imponer gravámenes que cubran el cupo de consumos, el Repartimiento, y decimos no en balde, porque indudablemente se atendió a las dificultades que existen para que un repartimiento resulte verdad, ya que se presta a abusos tantos, que han motivado innumerables disposiciones para corregirlos.

Los temores del legislador no son infundados y vienen corroborados por lo preceptuado en las Reales Ordenes del 27 de Diciembre de 1911 y 8 Julio 1912, motivadas por casos particulares, previniendo que para recurrir al Repartimiento general es indispensable que antes se hayan utilizado, en cuanto fuere posible hacerlo, los demás gravámenes que se enumeran en el artículo 6.° de la Ley, con excepción del de inquilinato.

No puede darse mejor prueba de los temores que causa todo Repartimiento, cuando sólo se admite como último recurso, en lo que se demuestra el conocimiento que se tiene de lo peligroso que es semejante medio y lo presentes que se tuvieron los punibles abusos a que han dado lugar; y esto no obstante, se ha adoptado para Tortosa como uno de los medios para lograr los ingresos que han de sustituir el Impuesto de consumos.

No ha bastado la alarma, la desconfianza que demuestra la Ley y disposiciones que la completan; no ha bastado el descrédito, general a todo repartimiento; no ha bastado no sólo el descrédito, sino además la inquina que en esta ciudad se tiene a todo repartimiento, por haber dado origen a tantas injusticias y vejaciones; nada se ha tenido en cuenta y en el apuro de hallar medio para completar el cupo, se ha recurrido al Repartimiento, ocurra lo que ocurra y dé o no dé resultado.

Aún suponiendo la mejor buena fé y deseos de acertar en los que deben confeccionar el repartimiento, es difícil lograr sea equitativo; aún suponiendo que su cuantía sea sólo la necesaria para el objeto que se propone, como fija la Real Orden de 1.° Diciembre de 1913, y que en la distribución de dicha cuantía se cumplen los preceptos del artículo 138 de la Ley Municipal, cuyas reglas 1.ª, 3.ª y 9.ª no deben alterarse en lo más mínimo, como recuerda dicha Real Orden, al propio tiempo que repite los tipos máximos de imposición señalados por otras disposiciones; no obstante tales supuestos, no podemos menos de estimar la casi imposibilidad de un justo repartimiento.

Si con la mejor voluntad, a toda conciencia y cumpliendo extrictamente los preceptos legales, se presenta con tantas dificultades la confección de un Repartimiento vecinal, ¿qué sucederá cuando no existe interés alguno, ni hay voluntad en acertar y, antes por el contrario, se vá con la idea preconcebida de favorecer a unos ú otros por los motivos políticos o particulares que fueren?

Es más; si se entregase a un Ayuntamiento, salvo raras excepciones, un repartimiento hecho con toda escrupulosidad y del que los contribuyentes no tuvieren agravios, al poco tiempo no seria conocido ni de quién lo confeccionó, pues parcialmente resueltas las reclamaciones oficiales ú oficiosas y a la disposición de quien menos debería estar, las mayores desigualdades y las más inverosímiles anomalías sustituído habrían a la equitativa distribución anterior que supone un ímprobo trabajo.

Por las razones ligeramente indicadas y tantas otras que se pudieran continuar, no podemos menos de reprobar que se haya aceptado el medio del Repartimiento vecinal como uno de los sustitutivos del Impuesto de consumas, y desde luego auguramos disgustos a granel y que quedará mucha parte sin cobrar; la parte que pagar debieran los amigos y paniaguados.

No se diga que hacemos suposiciones que pueden ofender, ni que nos mostramos parciales; ni lo uno ni lo otro queremos; nuestro juicio lo sometemos al de la opinión imparcial, con la seguridad de que nos será faforable, pues sobre hechos pasados fundamos el juicio de los venideros y en verdad que quisiéramos equivocarnos.

BAJÁ.

Tortosa, Noviembre 1914.

A los exportadores de aceite

En la revista «El Fomento Industrial y Mercantil» y en su sección de Crónica, se publica un artículo firmado por «Hispano», referente a la exportación de aceites de oliva, y después de una estadística que demuestra el aumento de importación de este caldo en la República Argentina en los últimos once años, añade:

«A pesar de este aumento tan notable que nuestra exportación ha alcanzado, no por eso han logrado todavía los aceites españoles conquistar un buen lugar, porque el comercio y los consumidores buscan los aceites franceses é italianos, y sólo toman los de nuestro país cuando se venden a precios bajos. Esta situación de inferioridad en que se hallan los artículos de España tiene por origen el lamentable sistema de preparación y de fabricación que se usa en la mayor parte de las provincias, que dan por resultado aceites que no tienen las condiciones que el consumidor apetece.

En la Argentina, lo mismo que en todos los países, se buscan los aceites sin paladar definido y muy refinados. Por esto se buscan y se pagan a precios muy altos los de Niza y de Marsella, y a precios algo más modestos los de Italia, entre los que sobresalen las marcas de París. No olvidemos que muchos de estos productos vendidos en Sud-América como artículos franceses e italianos son españoles, porque los fabricantes de aquellas naciones los adquieren en España a precio vil para prepararlos y perfeccionarlos, reexportándolos y

vendiéndolos a precios remuneradores.

Es lamentable que nuestros exportadores no quieran hacerse cargo de esta diferencia que existe entre los artículos que ellos remiten al Extranjero y los que se mandan desde Italia y desde Francia, cuando la experiencia demuestra que el seguir los procedimientos modernos reporta a todos ventajas.

Como caso práctico puede citarse el de algunos exportadores españoles de aceites, entre los que figuran un señor llamado Bau, los cuales, siguiendo las indicaciones de varias casas importadoras de Buenos Aires, la Plata y Montevideo, han transformado la preparación de estos artículos, y ahora remiten todos los años cantidades muy grandes que, por tener las condiciones de los aceites italianos, por carecer de sabor y olor y por ser claros y de hermoso aspecto, además de gozar de gran salida, son adquiridos a precios mucho más altos que los obtenidos por la mayoría de los exportadores españoles.

En cuanto a las ventas, hay en las referidas plazas sud-americanas casas mayoristas importadoras muy respetables y que gozan de positivo crédito, las cuales compran pagando las mercancias dentro de los plazos prudenciales previamente convenidos, que suelen ser a tres o cuatro meses, fecha de embarque.

Algunas casas exportadoras establecidas en Italia han introducido un sistema de ventas que dá buenos resultados. Es éste mandar a América viajantes que visitan casa por casa los comerciantes minoristas que tienen crédito, y de esta manera las expediciones las hacen directamente, pudiendo, por consecuencia, obtener los artículos con detalles a precios más económicos que comprándolos a los intermediarios mayoristas.

Hay que procurar por todos los medios posibles transformar la producción del aceite, para que este artículo llegue a ser en toda España igualmente bueno que el que se elabora en Tortosa, Valencia, Alcañiz y Sierra de Espadán, que por ser mejor obtiene precios bastante mayores que el del resto de España.»

Notas de la guerra

El mortero de 42

Acerca del origen de este ya famoso mortero circulan entre los soldados diversas leyendas, a cual más fantástica.

La verdad es que nadie conoce oficialmente fuera del Gran Estado Mayor y los ingenieros que los construyen y disparan, el nombre de su inventor ni el secreto de su mecanismo.

Todos los soldados son fervorosos adoradores del Kaiser, y atribuyen al Soberano la idea del mortero. Los partidarios del kronprinz, que son muchísimos, afirman que la paternidad de la formidable pieza corresponde al futuro Emperador, que siempre demostró preferencia por los estudios de la ciencia balística, y que cuando vino de Dantzig destinado al Estado Mayor de Berlín lo de menos fué su nuevo puesto; lo de más, el asistir a las pruebas del mortero en Essem.

Dicen los propagadores de la leyenda, que cuando las pruebas se hicieron en el polígono destinado a estas operaciones el estampido se oyó a más de 20 kilómetros, produciéndose una gran alarma, para desvanecer la cual se recurrió por las autoridades a la fábula de que había reventado en el probadero de cañones de Krupp una pieza de 24 centímetros.

La leyenda más generalizada entre los soldados es la siguiente:

Un ingeniero químico, autor de algunos explosivos, inventó uno con el cual pretendía eclipsar los efectos de todos los de Turpin.

De la noche a la mañana desapareció del condado de Essem, y el público rumor le acusó de haber marchado a ofrecer su infernal invento al Gobierno de otra nación, probablemente Inglaterra.

Al cabo de algún tiempo regresó a Alemania y fué preso por orden del Gobierno imperial. El ingeniero negó su traición, pero no pudo demostrar su completa inocencia, y para redimirse de tan afrentosa culpa ofreció planear el arma de guerra más poderosa de cuantas se conocían.

Cumplió su promesa, presentando una Memoria en la que hacia el estudio y la descripción de su nuevo cañón, que no era otro que el mortero de 42 centímetros, construído y experimentado en la primavera de 1913.

Afirman los que acogen esta leyenda, que los morteros no salieron de su parque hasta ser puestos en marcha, en un tren especial, para Lieja; pero que en las maniobras militares del año pasado, dirigidas por el Kaiser, y que tuvieron por cierto aquella página dolorosa del incendio y destrucción de un «zeppelin» en la isla de Heligoland, los ingenieros construyeron grandes plataformas de cemento armado, que luego no se utilizaron.

Nadie sabía explicarse estos trabajos, que el mismo Kaiser inspeccionó; pero la explicación huelga ya con la presencia del «moscardón», ó de «la activa D.ª Berta».

NOTICIAS

En el expreso de Valencia ha regresado esta tarde de Madrid, después de asistir al alumbramiento de S. M. la Reina, nuestra venerada Reliquia la Santa Cinta.

En la Estación se le ha tributado un grandioso recibimiento, asistiendo numerosos fieles, la Real Cofradia de la Cinta la mayoria de los canonigos de la Catedral algunos sacerdotes, el Alcalde Sr. Homedes, el secretario del Ayuntamiento Sr. Castell y el capitán de la Guardia civil Sr. Hortoneda.

Al descender del coche del tren los portadores del Santo Cingulo, Muy ilustre Canónigo D. Manuel Rius y el Rdo. Dr. Sr. Nacher, una banda de música ha tocado la Marcha Real, mientras el público aplaudía y daba gritos de ¡viva la Virgen de la Cinta!

En el coche del Sr. Marqués de Bellet se ha trasladado la Santa Cinta al huerto de nuestro particular amigo D. José Cartes, en donde ha sido colocada en el altar en que permanecerá hasta mañana por la tarde que tendrá lugar su solemne entrada en esta ciudad.

En el tren mixto de hoy ha llegado a esta ciudad el cadáver de nuestro querido amigo el joven abogado don José M.ª Llopis Riba, fallecido anteayer en Barcelona.

Esta tarde, a las cuatro ha tenido lugar el luctuoso acto de conducirlo a su última morada, el cual ha sido una sentida manifestación del dolor que ha causado en ésta su fallecimiento, pues por sus bellas prendas personales contaba con muchísimas amistades y con las simpatías de cuantos le trataron y conocieron.

Con tan triste motivo reiteramos a sus desconsolados padres y demás familia el testimonio de nuestro más sentido pésame, deseándoles la necesaria resignación para soportar tan terrible desgacia.—R. I. P.

Esta mañana en las Casas Consistoriales se ha celebrado la subasta de una casa de la calle de Santo Domingo por deudas de arbitrios municipales su propietario.

No ha habido postor.

El joven e ilustrado médico de esta ciudad, nuestro querido amigo don Secundino Sabaté, ha tenido la deferencia de enviarnos un interesante y bien escrito artículo titulado «Vacunación preventiva contra el tifus», de gran actualidad en los presentes momentos, en el que con su reconocida competencia y talento trata tan importantísimo asunto.

En nuestra próxima edición lo publicaremos en lugar preferente.

La Guardia civil de Ulldecona comunica la detención de Luís Bel, sorprendido en el momento de robar el cajón del mostrador de la tienda de D. Félix Muñoz.

Ha fallecido en esta ciudad la apreciable y bondadosa señora D.ª Antonia Sabaté y Curto, esposa de nuestro particular y querido amigo D. Esteban Duart, acreditado fabricante y propietario y madre política del concejal de este Ayuntamiento D. Manuel Guarch.

Enviamos a la desconsolada familia de la fallecida el testimonio de nuestra condolencia.—R. I. P.

El cuaderno publicado últimamente de Lectura Popular, «Biblioteca d'autors catalans», está dedicado al señor Obispo de Vich y notable escritor, D. José Torras y Bages. Contiene su trabajo «Ausias March».

Dicen de Reus que en los molinos aceiteros se han realizado las primeras ventas de aceite de la actual cosecha a 15 pesetas los 15 kilos.

DE SOCIEDAD

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Mercedes Villabona para nuestro particular amigo el fabricante D. José Tarin Quinzá.

La boda se efectuará muy en breve.

Ha marchado al pueblo de Darmós, de donde ha sido nombrado cura regente, nuestro particular amigo y hasta ahora compañero en la prensa local, el Rdo. D. Antonio Bonet, al que deseamos feliz estancia en aquella población.

Ha regresado de Barcelona el estudioso joven D. Gerardo Vergés.

Ha regresado de Valencia, en donde se le ha practicado una delicada operación quirúrgica, el joven e ilustrado médico de Roquetas, nuestro particular amigo D. Hilario Cid Cosidó, el cual se halla en plena convalescencia de su lesión en el oido, lo que celebramos muchísimo.

Se halla gravemente enferma en Barcelona, punto de su residencia, la bella Srta. Rosita Ribé, hija del acreditado comerciante D. Juan, muy conocida en esta población por haber pasado algunas temporadas veraneando en compañía de la familia de D. Federico Fernández en su huerto de Bitem.

Tambien permanece en cama en aquella capital hace diez dias, el simpático jóven Fernando, hijo del señor Fernández.

Mucho celebraremos que encuentren un pronto restablecimiento los pacientes.

Ha sido ascendido a coronel nuestro distinguido amigo D. Ildefonso Martinez Verdejo, jefe que fué hasta hace poco de la comandancia de la Guardia civil de esta provincia.

Ha sido nombrado ayudante del primer batallón del regimiento infantería de Almansa, de guarnición en esta plaza, nuestro querido amigo el primer teniente D. Carlos Suárez Figueroa.

En el expreso de hoy han regresado de Barcelona el ilustrado notario nuestro distinguido amigo D. José M.ª Llopis y su apreciable familia, que, con motivo del fallecimiento de su hijo D. José, se trasladaron a aquella capital.

Ayer dió a luz con toda felicidad un robusto y hermoso niño la esposa del conocido industrial D. Juan Duart.

Felicitamos a los padres del neófito por tan grato acontecimiento.

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Castellón, 7, a las 17'30

MADRID

Consejo de ministros

Lo que dicen a la entrada

Esta mañana en Gobernación se han reunido los ministros en Consejo.

El Sr. Dato ha dicho a los periodistas al entrar al Consejo, que en éste se ocuparían de las bases de arreglo propuestas entre el Gobierno y las minorías en lo referente a los presupuestos de Estado.

El Sr. Bugallal ha manifestado no ser ciertas las noticias circuladas de supuestas desatenciones con la Junta de Iniciativas que preside el señor La Cierva.

Ha dicho que antes de marcharse a los baños de Cestona formuló el proyecto, pero que como retrasó tanto su regreso a esta Corte, tuvo necesariamente que ser retirado.

Un periodista ha preguntado al general Echague qué había en lo referente a la intervención de la Hacienda en el presupuesto de Guerra, contestando el ministro que lo mejor era no hablar de este asunto.

El Sr. Bergamín ha dicho que el Consejo se ocuparía de asuntos de su departamento.

A la salida

El Consejo ha terminado.

El Sr. Dato ha dado referencias del mismo a los periodistas y les ha dicho:

Que se habían ocupado del viaje del Rey a San Sebastián, el cual es de riguroso incógnito y que es un absurdo que S. M. haya marchado a Burdeos.

Ha añadido que desde Roma ya le habían preguntado si era esto cierto, habiéndolo desmentido.

El marqués de Lema se ha ocupado de asuntos internacionales dando cuenta a sus compañeros de las noticias oficiales de la guerra.

Se ha ocupado igualmente el Consejo, de las bases o fórmula de arreglo entre el Gobierno y las minorías para procurar la aprobación inmediata de los presupuestos de Estado.

De Marina

Se asegura que muy en breve se reunirá el Cuerpo Consultivo del ministerio de Marina para ocuparse del proyecto de construcción de la segunda escuadra.

Se añade que éste propondrá que se construya un buque explorador, el cual sería altamente beneficioso.

Dato y Romanones

El Sr. Dato ha citado al conde de Romanones para celebrar esta tarde una conferencia.

Aplazamiento

Se ha dictado una circular aplazando la aplicación de un decreto referente a la aptitud para el ascenso en el ejército.

Lo que dice Romanones

El conde de Romanones ha llegado al Congreso esta tarde a las tres, pasando al despacho del jefe del Gobierno para conferenciar.

Como no encontrase al Sr. Dato, ha dicho que seguramente un criado recibiría mal el aviso.

Luego ha manifestado que ya está cansado de intervenir como mediador entre el Gobierno y las minorías para llegar a un acuerdo en lo referente a presupuestos.

Ha seguido diciendo que es preciso que el lunes se reanude la discusión de los mismos en el Parlamento y que si no se llega a una fórmula de arreglo, los liberales se opondrán a todo aumento que el Gobierno proponga.

Congreso

Preside la sesión el Sr. Besada.

En el banco azul los señores Sanchez Guerra y Bugallal.

En los escaños y tribunas hay gran desanimación.

El Sr. Zulueta prosigue su discurso interpelando al Gobierno.

El Sr. Iglesias formula ruegos de escaso interés.

(Continúa la sesión).

BURDEOS

Los alemanes

No es cierta la noticia de que Alemania haya pedido a Suiza que deje pasar sus ejércitos para conducirlos a Rostroy.

Ofrecimiento

Dicen de Holanda que el Kaiser ha ofrecido a los soldados 750 marcos por cada ametralladora que del enemigo se apoderen.

¿Fallecimiento?

Se dice que ha fallecido el príncipe Joaquín de Prusia, hijo del Duque Brunsbik.

Nuevo aparato

El conde de Esepelin ha construido un nuevo aparato aéreo.

Con éste son ya ciento los que tiene inventados.

Ha marchado esta tarde en el expreso a Barcelona nuestro particular amigo el ilustrado médico D. Victor Meléndez.

Para Barcelona ha salido en el expreso de hoy el propietario de Cherta, nuestro particular amigo D. Ramón Martí.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómica de Lombia

Gran función para hoy

Estreno de hermosas e interesantes películas.

La comedia en dos actos y en prosa de los Hermanos Quintero *Doña Clarines*.

Funciones para mañana.

A las cuatro: Hermosas películas y la comedia «Hija única».

A las seis: Interesantes películas y el juguete cómico «El Paraiso».

A la nueva función entera: Preciosas películas y estreno de la comedia en tres actos «Las gansas del capitolio».

* * *

CINE DORÉ

Grandes sesiones para hoy y mañana.

Eetraordinario programa de películas,

Debut de la notable canzonetista *Pierreta Fiore*.

Debut de los notables duetistas, bailarines y dialogistas *Trio Walters*.

* * *

SALÓN ESCUDÉ

En las sesiones de mañana se proyectará un grandioso programa de películas figurando entre otras «La banda negra» y la de gran arte «Unidos en la tumba inmensa».

Sección Oficial

EDICTO

D. Justo Celma Comas, Recaudador de Contribuciones de la 1.ª Zona de Tortosa.

Hago saber: Que las contribuciones correspondientes al actual trimestre de inmuebles, cultivo y ganadería, industrial y utilidades de la riqueza mobiliaria y los impuestos sobre carruajes de lujo, casinos y círculos de recreo, se cobrará en esta ciudad los días del 9 al 14 y 16 y 17 del actual mes, en el local y horas de costumbre.

Lo que hago público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Tortosa a 4 de Noviembre 1914.—JUSTO CELMA.

Imp. Acción Social Católica, a c. Biarné

COMPAÑIA COLONIAL

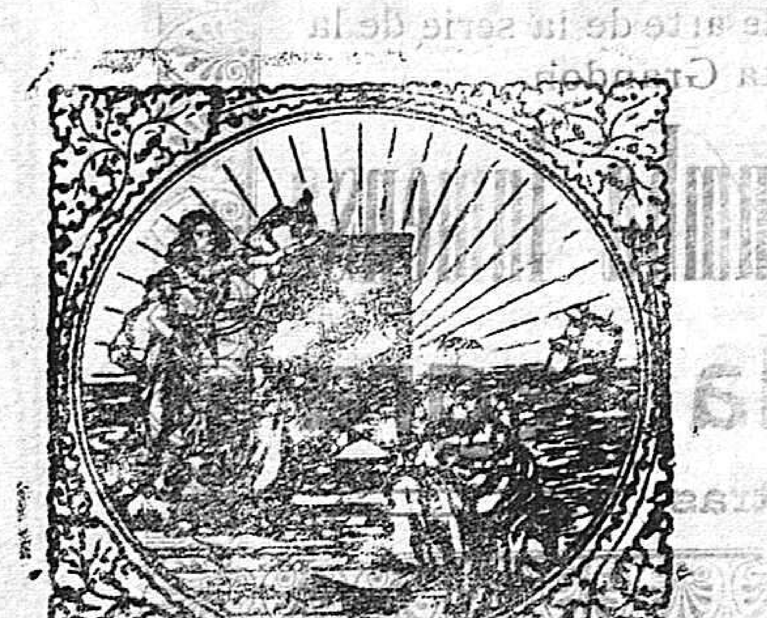
Casa fundada en 1854

Indispensable superioridad

CHOCOLATES

Cafés molidos y en grano

TES, Y TAPIOCAS



LA UNIÓN HACE LA FUERZA
Todos para uno; Uno para todos

EL BRUCH

Domicilio social *Concepción, 14, 1.°* **REUS**

Asociació Mútua de Seguros sobre la vida fundaa en Reus por D. A. B Baldrich, Director general de la misma, a 1.° de Abril 1910. Autorizada por R. O. de 15 de Marzo de 1910 y nuevamente en 2 de Agosto de 1912; por lo tanto, intervenida su fiscalizada por el Estado, según dispone la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Fin de la Asociación.—La Asociación «El Bruch», permite crear o constitrue un dote para los hijos, una herencia para la familia y en particular un capital para los matrimonios que piensan para el día de mañana en que la soledad de uno de los dos puede dejarlo en la miseria.

Pólizas pagadas hasta la fecha 22; pagaron los asociados desde su ingreso 745'45 y percibieron de «El Bruch», **13.395** *ptas.*

Representantes y delegados en Tortosa, D. Juan Páfila, Santo Domingo, 5, 1.° y D. Tomás Morelló, Cervantes, 2.

Anuncio aprobado por la Comisarí General de Segures)

CICLOS BENET



Bicicletas Motocicletas

Automóviles

Taller de reparaciones para los mismos

Máquinas de escribir de todas marcas y de ocasión

(REPARACIONES)

Bicicletas B. A. S. legítimas desde 300 pesetas
Idem imitación 175 «

Bicicletas de ocasión de todas marcas desde 75 pesetas

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

Academia Preparatoria

para el ingreso en el Cuerpo de Correos

EN TORTOSA

Próximas oposiciones, 783 plazas, ingresando por la Categoría de 5.ª clase con el haber anual de 1.500 pesetas, pudiendo llegar por riguroso ascenso a 10.000.

La preparación de los ejercicios estará a cargo de D. José Valbuena Tordera, Capitán de infantería y D. Alfredo Bellostas Patres, Oficial del Cuepo

Para más informes y detalles a los Profesores

Línea Pinillos

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO AL BRASIL-PLATA

TRAVESÍA EN 15 DÍAS

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 15 de Nouiembre el vapor «Infanta Isabel».

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 15 de Diciembre el vapor «Príncipe de Arturias».

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y con trasbordo para Rosario de Santa Fé, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicio rápido y de lujo directo para New-York y Habana

Vapor «Barcelona» saldrá de Barcelona el 28 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos con salidas fijas quincenales

«Balmes», 5 de Noviembre.—Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba y Manzanillo.

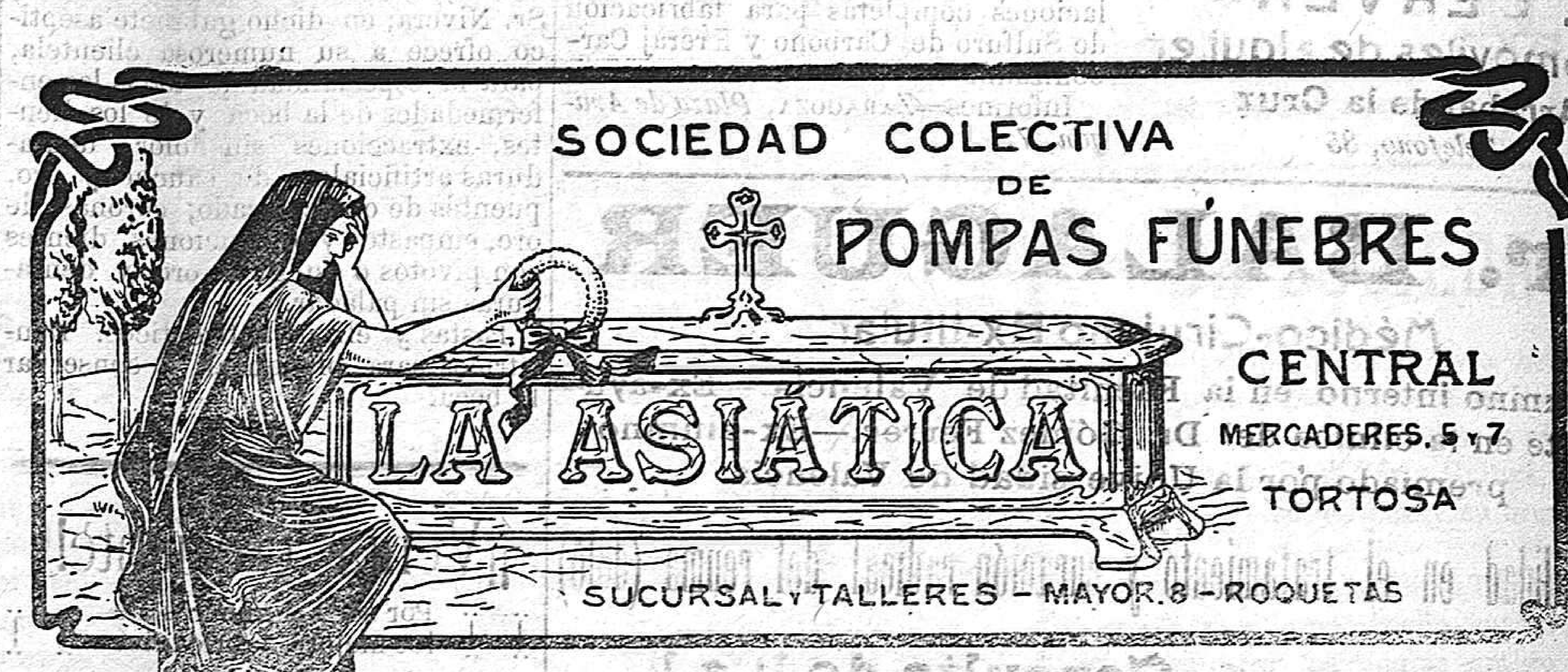
«Valbanera», 20 Noviembre.—Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma New-Orleans y Gabestón y carga con conocimiento directo para Sagua, Caberien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara y Batabanó, con trasbordo en la Habana, y para Banez, Nipo, Guantánamo, Manzanillo y Baracoa con trasbordo en Santigo de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía «muelle de las Baleares».

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª crase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y preferencia.—El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico, Teléfono Marconi.

CONSIGNATARIO: **Rómulo Bosch y Alsina,** Paseo de Isabel II, número 1, piso 1.°.—BARCELONA



Esta casa se encarga de todo lo perteneciente a enterramientos y traslaciones de cadáveres y sus restos, facilitando el ataud, urna y todo lo necesario en ambos casos, pudiendo el público escoger del Catálogo de modelos y precios, los servicios que desee, en los que se detallan los precios en todas sus distintas clases, incluso vestir los difuntos, de lo que también cuida este establecimiento.

Los avisos en la Central y Sucursal a todas horas del día y noche

:-: :-: :-: **Servicio permanente** :-: :-: :-:

—:—: **Gran surtido de coronas fúnebres** :—:—

Dr. CUCALA

Médico Cirujano Oculista

Ojos • Oído • Nariz • Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), tumores, fístulas por todos los procedimientos y curación radical por la estirpación del *saco lagrimal*, triquiasis (pestañas á dentro), entropión (párpado á dentro), ectropión (párpado hacia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y shtereoscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista. Operaciones *irido esclerotomia de Lagrange* y Trepanación escleral (operación de M. Elliot) para el tratamiento del Glaucoma.

Se practican todas las operaciones en los OJOS SIN DOLOR

Enfermedades de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones, por operaciones electro-cáustica y electrolisis bipolar. *Ozena* (fetidez de nariz) cura de Gottstein, onodiana, fermentoterapia, masaje vibratorio, parafínica.

Supuraciones, tumores y otros procesos del oído. Tumores, enfermedades de la garganta. Operación de anginas crónicas.

PRECIO DE OJOS

Primera visita	2'50 ptas.
Cada cura	1 »
Ducha ocular	2 »
Inyecciones	2 »

Abono por 15 curas, 10 ptas.

Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes simples. . . . . . . 5 ptas.

Operaciones del globo, tumores, fístulas, borrar manchas (tels), enucleaciones, electricidad, lentes combinados, etc.

A PRECIOS CONVENCIONALES

MOTOR ELÉCTRICO para múltiples aplicaciones de la Especialidades.

Corrientes Galvánicas, Farádicas, Sinusoidalos, de watterwille, Ionización, Cataforesis) Electrolisis y (epilacione) Electroscopia; CAUSTICA, y Masajes de tote martilleo, vibratorio, etc., etc.

Todo el material de curación está sterilizado por el autoclave, etc.

Horas de consulta: de 8 á 1 y de 6 á 8

El gabinete está montado en arreglo a los asepsis y esterilización moderna

Calle de la Lonja (Entre Arsenal y rio Ebro) TORTOSA